

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Igualar la ratio del PAS a la del PDI

Las plantillas de PAS en las universidades públicas constituyen una reducida ratio con respecto al personal docente e investigador (PDI). En la mayoría de los casos, esta ratio se encuentra por debajo de uno, mientras que, en la mayoría de los países de nuestro entorno, y más concretamente en el ámbito europeo, la ratio media está cercana a dos PAS por cada PDI. España está muy lejos de estos índices, y por lo tanto tiene necesidad de incrementar este sector. Por esta razón, es imprescindible que las universidades puedan acceder a financiación y flexibilidad suficiente para que, de forma progresiva, configuren adecuadamente sus plantillas.

Se necesita poner en valor la importancia estratégica de la gestión universitaria y de sus servicios y, en consecuencia, el valor añadido de las responsabilidades del personal que los realiza. Las universidades mejores y más efi-

cientes cuentan con equipos humanos de gestión transdisciplinares con capacidad, cualificación y habilidades para la adaptación a los cambios de toda índole.

Las universidades, para ser eficientes en el ámbito de la administración y gestión de los servicios universitarios, deben disponer de un personal especializado y altamente cualificado en áreas como la administración, los servicios, y el soporte a la investigación y a la transferencia. Para garantizar un desarrollo con liderazgo y calidad en sus funciones docentes e investigadoras, las universidades deben contar con un número de profesionales especializados suficiente y adecuado a sus responsabilidades académicas, de transferencia y sociales.

